

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"QUIGAPEL S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy viernes (28) veinte y ocho de marzo del año (2014) dos mil catorce, a las (11h00) once horas, en las oficinas de la empresa, se reúnen:

| Accionistas | Capital Suscrito | Porcentaje |
|---------------------------------|-------------------------|-------------------|
| RECALDE ALVAREZ ANITA DEL ROCIO | USD 200.00 | 10% |
| ROBER VICENTE REVILLA | USD 19800.00 | 90% |
| TOTAL | USD 20000.00 | 100% |

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2013, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Una vez revisado y analizado el Balance general y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013 por los accionistas y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

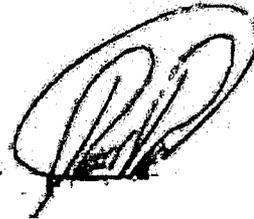
El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013.

Una vez revisado y analizado el Informe de Comisario, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria Ad-Hoc da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Anita Recalde', written over a horizontal line.

RECALDE ALVAREZ ANITA DEL ROCIO
SOCIO

A stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rober Vicente Revilla', written over a horizontal line.

ROBER VICENTE REVILLA
SOCIO